

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Carrera política

La historia de la Constitución del 91 anota un proceso de oscilación permanente que ha generado inseguridad jurídica en todos los campos de la vida política-social, caos que ha sido aprovechado por los distintos factores de poder para consolidar beneficios particulares, tanto económica como políticamente. Esta aseveración la confirma simplemente el episodio de la ilícita reforma para reelegir al Chalán de Ubérrimo y la secuela inmediata aprovechada por su ministro de defensa, Juan Manuel Santos, elegido en su reemplazo, ante el fracaso del intento de referendo reeleccionista promovido por Uribe y repudiado por la Corte Constitucional.

Ahora está la expectativa de las enmiendas proyectadas por el gobierno, entre las cuales cabe destacar la organización de las fuerzas políticas, iniciativa que en el último debate de su trámite se tropezó con el rechazo a una de las más trascendentales propuestas: la adopción de las listas cerradas y la abolición de las candidaturas preferenciales. ¿Qué quiere decir esto? Que ya no podrían los electores votar exclusivamente por su candidato, sino por los que se hallen en la lista inscrita por el partido



“Lo ideal sería organizar la carrera política”

Fernando Navas Talero*

al cual pertenezca y, al momento de hacer el escrutinio, serán escogidos en el orden en que aparezcan registrados.

El voto preferente, con el cual se escoge la mayoría de congresistas, diputados y concejales actualmente ha sido considerado la fuente de la corrupción electoral y la compra de votos: por eso el gobierno del Dux Iván presentó, en su intento de dar lugar a la campaña anticorrupción y como una apuesta para fortalecer los partidos políticos, la abolición de ese sistema e imponer la “lista cerrada” que en adelante tendrían que conformar mediante mecanismos democráticos de selección.

Esta modalidad no es nueva. Es regresar al pasado; antiguamente se votaba por la lista y a ella se accedía a través de las intrigas y las “negociaciones” económicas con las directivas del partido; a las corporaciones nunca

se llegaba si no se contaba con la admisión de la elite. Supuestamente, para corregir ese defecto se exige que los partidos y movimientos hagan una selección ¡democrática! De esta manera, el derecho del aspirante a ser elegido queda subordinado a la voluntad de los “patrones” y ellos la rendirán si el pretendiente algo aporta. La corrupción ha sido una tara heredada de la conquista.

El asunto, ahora rechazado, continuará debatiéndose en las sesiones del año entrante. Lo ideal sería que se planteara la organización de la carrera política, de manera que para llegar a las más altas corporaciones se exijan condiciones que acredite experiencia y reputación del candidato. Haber militado en los partidos por tiempo determinado o desempeñados curules en las corporaciones locales o regionales, tal y como se exigen condiciones para las altas cortes o la coronación en la carrera militar o diplomática.

También fue resistida la integración paritaria de género, estimulación de la lucha entre hombres y mujeres y el conflicto machista que patrocina las redes de LGTBI.

*Profesor de Derecho Constitucional



“Esperamos que en 2019 actúe con sindéresis”

Jaime Pinzón López

PROYECTOS 2019

Que el Congreso descanse

Es tiempo de Navidad y Año Nuevo, quedan la Efraccionada ley de financiamiento fiscal, el discutible ingenio de algunos senadores y representantes, el temor ante el aumento del costo de vida, suponíamos acción parlamentaria distinta, nuevo liderazgo, queremos que prosiga el esfuerzo de disminución del gasto público, el encauzamiento de inversiones, parar la corrupción, dignificación de la administración de justicia, la reforma educativa y muchas cosas más, pero merecemos unos días tranquilos, recordar momentos buenos y malos, evocar la vida de familiares que se fueron, afianzar vínculos de amistad, ver con óptica positiva el futuro.

Oportuno que los voceros del Centro Democrático, de los Verdes, de Cambio Radical, de la Farc, de Liberalismo y Conservatismo, de la Colombia Humana, del Mira, de las colectividades, tomen vacaciones, abran mentes y corazones.

Los electores esperamos que en el Congreso, en el 2019, progresen iniciativas tendientes a la movilización de Colombia, que la rama actúe con sindéresis, no presionada por barras con ratones y necesitada de exorcismos. ¿Es mejor su imagen? Los ciudadanos anhelamos menos negativismo, mayor altura aun reconociendo la labor de parlamentarios que ejercen bien su trabajo, no pedimos fabricar de carrera leyes sino providencias razonadas útiles y constructivas, tampoco urge apresurar cientos de aprobaciones insensatas, ello no significa que la Democracia funciona.

El mundo sigue girando, corresponde disfrutar del ocio sin distinciones de clase, aligerar cargas, disminuir la angustia de buscar recursos para pagar prediales, gravámenes de valorización, poner buena cara a los fenómenos del Niño o de la Niña, preocuparnos menos por los yerros de los mandatarios del planeta, que los aviones rusos no vuelvan a Venezuela ni las autoridades de Nicaragua se lleven más barcos en el área del meridiano 82, noticia preocupante y oculta, que los isleños de San Andrés y Providencia pesquen tranquilos. Renovamos el reconocimiento a las Fuerzas Armadas, a los soldados que sirvieron bien y ahora pasan a la situación de buen retiro, merecedores de tratamiento digno.

Deseamos que el presidente de la República, el gabinete ministerial, la cúpula militar, ejerzan sus funciones con sentido común, sin actos administrativos cargantes durante estas festividades. Quienes elegimos a Iván Duque lo hicimos convencidos de votar por la mejor opción, que el don del acierto lo acompañe. Los seres humanos confiamos en el mañana, dedicados a la educación no podemos garantizar a los jóvenes el futuro pero perseveraremos en prepararlos para que vivan con apego a la moral, la civilización y la cultura en una patria de la cual nos sentimos orgullosos. A nuestros compatriotas, en ciudades y campos, en cimas y valles, a todos, Paz y Tranquilidad. ¡Feliz Navidad!

PRISMA

El nuevo director policial

El tan esperado cambio en los mandos de las fuerzas por fin se dio. Siempre he sostenido que no es de urgente necesidad hacer relevos frente a un nuevo gobierno y estas decisiones pueden dar un compás de espera, pero los sueños, las esperanzas, los intereses del entorno, aúpan estos fallos del alto gobierno, que en este caso para mi gusto, fueron medidos como el que más.

Siempre se especula y bautizan de revolcón, pero se vivieron con mucha tranquilidad institucional, no existió tal cataclismo especialmente en el caso de la policía, porque el nuevo Director fungía como tercero en el mando, de manera que saliendo el Director y subdirector le correspondía por cadena de sucesión al señor Mayor General Óscar Atehortúa Duque, quien se desempeñaba como Inspector General de la institución y a quien desde estas líneas le deseamos toda suerte de éxitos, porque esos triunfos de la policía redundaran en bien de la imagen y prestigio de Colombia.

Enfocándonos en la Policía, vemos que el nuevo Director -de quien tene-



“Múltiples retos externos e internos”

Gral (r.) Ernesto Gilbert

mos excelente concepto-, tiene a la vista toda suerte de retos, algunos que fueron ventilados por los medios en su momento, como aquellos de origen nacional, por ejemplo la disidencia de las Farc, las bandas criminales, el Eln, sin olvidar la lucha contra el narcotráfico en todas sus modalidades. Pero al interior de la institución existe una serie de asuntos delicados que ameritan atención permanente por parte del mando, orientado por nuestro nuevo Director, porque no es el mejor momento para las fuerzas y mucho menos para la policía.

Permítanme hacer algunas observaciones, sin el ánimo de inquietar, solo buscamos informar a nuestro queridos lectores que el asunto no está fácil. Miremos: Espera al señor

Mayor General Atehortúa el rezago del nivel ejecutivo donde existe una larga lista de hombres esperando un merecido ascenso, que por temas presupuestales no se ha podido surtir. Esta es una situación que desanima las bases institucionales generando malestar en los hombres responsables de la seguridad ciudadana y ojalá el gobierno le tienda la mano al señor Mayor General en tema tan crucial para el futuro del orden público interno.

El inconveniente de la sanidad es otro punto neurálgico, pues no obstante los miembros en actividad y retiro aportamos a sanidad, con el crecimiento desmedido de la planta de personal, el universo con derecho a la atención médica se desbordó, creando un ambiente de descontento, pues la salud es un campo vital para los hombres y sus familias. No vamos a juzgar como se llegó a esta situación, porque tanto el gobierno como el mando la tiene clara.

Y termino con un llamado a extirpar la corrupción interna que tanto daño nos genera.